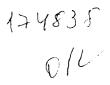
Guayaquil, 16 de julio del 2019



SEÑORITA JENNY ROXANA ANDRADE MUÑOZ CIUDAD

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que el directorio de la Compañía ZAMOSTI S.A, en su sesión celebrada el día 15 de julio del 2019 tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, el 12 de noviembre del 2013. Fecha de inscripción en el Registro Mercantil Guayaquil, 4 de diciembre del 2013.

Muy atentamente,

JESSICA DEL CARMEN LUNA BASTIDAS

SECRETARIO AD-HOC

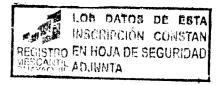
RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía ZAMOSTI S.A, para la cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

JENNY ROXANA ANDRADE MUÑOZ

0912250966

GERENTE GENERAL

Guayaquil, 16 de julio del 2019



REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO:34.231 FECHA DE REPERTORIO:17/jul/2019 HORA DE REPERTORIO:12:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General de la Compañía ZAMOSTI S.A., a favor de JENNY ROXANA ANDRADE MUÑOZ de fojas 11.042 a 11.045, Libro Sujetos Mercantiles número 1.532.

ORDEN: 34231

Guavaquil, 19 de julio de 2019

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

29 JUL 2019 HC.A. 10:50

FIRMA: 3